

Extraordinario Miércoles 17 de Abril de 1782

En la M. N. M. D. Ciudad de Murcia y
Casas de la Corte de ella, A los catorce días y siete de Abril de
mil setecientos ochenta y dos, Don Melchior de Torres y Muxia
se juntaron a celebrar Cabildo Extraordinario, Despues de con-
cluir la función de Recativa a la Maria sma de la fuente para
el beneficio de la D. Maria; A saber Don Matheo de Xarallo
Decano de cano que haze oficio de Corregidor por indisposi-
cion del Señor D. Baquinde Pareja y abregon que lo es de esta Capital
por D. M. D. Alejo Manxera, Don Juan de Sanxobal, Don
Diego Thomas de Tumbilla, Don Nicolas Arcañia, Don
Diego Monino de Riba.

Se yendo Don Gregorio Carrascosa, Don Bernardo
Labrancha, Don Carlos Muñoz, y Don Ventura Huerte
Jurados. En vista de lo manifestado por los Señores D. Alejo

Se libraron 2 D. I. para
las dilaciones de cano
de la D. S. de cano

Manxera de cano, y Don Gregorio Carrascosa Jurados
Comisarios nombrados para averiguar las manchas de
la cano que hai en el Partido de Santomera y sus inmedi-
aciones, de que se estan practicando estas diligencias, y forma-
lizandolas a la mayor brevedad; Pero que vixta extingui-
da que hasta ahora se ha reconocido. Acordo la Ciudad
que para empezar a dar disposiciones se entreguen un mill
a la persona que nombren de los Car. Comisarios, y se
trahgan dichas dilaciones y lo mismo las de los Partidos de
Sanqueros y Cañada Chumosa que se estan solizitando